

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1869.

AÑO XIV.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 5 rs.
Por trimestre... 12 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 6 rs.
Por trimestre... 14 rs.

Sección editorial.

SALUBRIDAD PÚBLICA.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas. (HORACIO.)

Aunque nada más difícil que el estudio de las causas de las enfermedades, pues si se exceptúan las epidémicas que obrando sobre uno ó muchos individuos á la vez, siempre ofrecen un carácter, una homogeneidad en el cuadro de síntomas que presentan, hasta el punto de ser imposible no conocerlas; sin embargo, es de tal importancia la pregunta que se hace en el Diario del día del corriente sobre la causa de esa terrible enfermedad que mina la existencia de las personas, que imprime un sello tal, que ora priva al individuo de la locomoción, ora produce trastornos en la inteligencia, ya disminuyendo la percepción de este ó aquel objeto, según el sentido que acomete, ya privando á la persona de la locución; en una palabra, presentando tantas variedades como complejas son las funciones del cerebro, puesto que él y sólo él es el asiento de la enfermedad en cuestión, voy á presentar algunas consideraciones, más con el objeto de ser útil á mis conciudadanos y excitar á plumas mejor cortadas á tratar una cuestión que tanto nos interesa, que no obediendo á impulso de ningún rasgo de amor propio, pues harlo convenido estoy de lo poco que se puede esperar de quien no abraja otras ideas que las que ha enunciado al tomar la pluma en asunto de tal interés.

La parálisis, vulgarmente perlesia, tal como se ofrece á nuestra consideración, y á la que alude el Diario de Córdoba, es la consecuencia de una afección cerebral congestiva, que cuando solo obra comprimida momentáneamente, cede sin dejar huella alguna en pos de sí; mientras que cuando se fija determina alteraciones de textura en el cerebro, cerebelo, médula oblongada y espinal, y entones aunque se salve la vida del individuo, sin embargo ya queda una lesión del movimiento en esta ó aquella estremidad, ya una del sentimiento perdiendo ó la memoria de las cosas ó la de ciertas palabras, disminuyendo la vista, etc.; en una palabra, condenando al individuo en quien se fija á arrastrar una existencia privada de goces, llena de necesidades y esenta de todo lo que embellece la vida social y de relación; cuadro tan triste como frecuente y en el que apenas hay familia que no cuente una víctima, si

no es que llora el dardo que fué instantáneamente arrancado del hogar doméstico cuando parecía que la vida rebosaba en el individuo cuya pérdida se lamenta. Al contestar á la investigación de causas del padecimiento en cuestión, me abstendré de hablar de las disposiciones orgánicas, de las lesiones del sistema sanguíneo, y únicamente me detendré en las causas higiénicas, porque siendo la higiene pública del dominio, incumbencia é inspección de las Autoridades, tal vez entre ellas encontremos algo que pudiendo remediar los que están obligados á velar por la salud de los pueblos, conteste á la justa exigencia del interesante artículo del Diario de Córdoba.

En efecto, si bien es verdad que en todas las edades se ven hechos que deplorar de esta clase, solo por consecuencia de los excesos y goces prematuros, de la juventud es como puede concebirse un mal, patrimonio de la edad procreta y ancianidad. Otro tanto puede decirse respecto al sexo, pues el masculino es al que le cupo en suerte tan cruel privilegio sobre el otro. Hay que tener en cuenta la herencia, caualidad sumamente interesante; pues así como los rasgos fisonómicos deciden la pertenencia de este ó aquel individuo á una familia, así la disposición orgánica interior los conminan con una predisposición á esta ó aquella enfermedad. La profesión influye indudablemente, y eso, á fin de activar las facultades intelectuales desde la mas tierna infancia, nutriendo su inteligencia en menoscabo del desarrollo físico, hacen sin duda alguna mas frecuentes las enfermedades que dan lugar á la parálisis; así es como en tiempos menos ilustrados no eran tan frecuentes los accidentes que deploramos, pues no se educaba tanto á las masas, pero se disfrutaba mas salud y habia menos parálisis. Otra causa de higiene pública es la intemperancia, en especial la embriaguez, que tanto afecta á la moral pública, y de la que tan tristes ejemplos nos ofrece el pueblo en sus espansiones: nada por cierto mas lógico que del abuso de los licores espirituosos las congestiones cerebrales y de estas las parálisis; mucho influye la localidad, la estación, la temperatura en sus cambios bruscos, el excesivo trabajo intelectual; pero la intemperancia sobrepaja á todas estas causas, y la embriaguez, como un monstruo de cien cabezas, entre los muchos males que ocasiona no es el menor la enfermedad que nos ocupa. Delénganse los que tienen á su cargo la observancia de la higiene pública en las causas generales que van

apuntadas, y verán como entre ellas encuentran, sin evocar quintas esencias, las causas de esa terrible enfermedad, que mina lentamente nuestras poblaciones; agréguese á ellas los cambios repentinos de fortuna, las conmociones morales que produce la vehemencia de las pasiones, y se verá explicada la razón por que son tan frecuentes las parálisis en nuestros días. Creo haber fatigado demasiado con este mal pergeñado estrito á los que tengan la paciencia de leerlo hasta el fin; pero como dije en un principio, ni dentro de los límites de un artículo me es permitido apuntar mas causas, ni creo que faltarán plumas mejor cortadas que la mía, que ampliarán esta cuestión de tanto interés é importancia para todos, restándome solo esponer como acusa *in magnis salis est voluisse.* — Leon Torr ellas.

Sección oficial.

La Gaceta del 10 publica los reales decretos completando el ministerio. He aquí el texto de dichos decretos que llevan la fecha del 9.

«Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Gracia y Justicia me ha presentado don Nicomedes Pastor Díaz, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.»

«En atención á las circunstancias que concurren en don Pedro Nolasco Artoles, vicepresidente del Congreso de los diputados y fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado, vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.»

«En atención á las circunstancias que concurren en don Augusto Ulla, director general de Ultramar y diputado á Cortes, vengo en nombrarle ministro de Marina.»

«Vengo en disponer que don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, cese en el despacho interior del ministerio de Marina, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.»

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 9 hubo comida en la embajada inglesa á la que asistieron el ministro de Estado, el de la Gobernación y varios personajes importantes.

Uno de estos últimos días tuvo lugar una sensible desgracia en el ferro-carril de Sarriá. Parece que descarriló un wagon que conducía seis hombres de los que se ocupaban en el movimiento de tierras, causando el descarrilamiento la muerte de cinco

de ellos. Estos infelices eran, según se nos ha dicho, aragoneses.

Del 15 al 17 de este mes saldrá para su destino nuestro embajador en París, señor don Javier de Isturiz.

Hemos recibido noticias de Tánger que alcanzan al 2 de febrero. Por ellas se sabe que las hordas de beduinos que se acercaron á Casablanca en los primeros días del mes anterior continuaron acampadas junto á las mismas murallas, haciendo necesario que para coger agua se empleasen fuerzas del ejército marroquí.

Ha sido nombrado primer abogado fiscal de imprenta, por pase á otro destino del que desempeñaba este cargo, el señor don Eugenio Vera, abogado y periodista bastante conocido.

Dícese que el general Dulce medita en la Habana un proyecto de división territorial, y piensa proponer la supresión de las intendencias de gobierno y capitánías de partido, creando tres grandes provincias para otros tantos gobiernos civiles. Estas podrán ser en los departamentos oriental y occidental y tener la residencia en la Habana, Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe. En las poblaciones de alguna importancia, como Matanzas, Trinidad, Cárdenas y Cienfuegos podrán establecerse gefes subalternos y los capitanes de partido podrán sustituirse con alcaldes pedáneos designados por los ayuntamientos y mayores contribuyentes.

Copiamos de La Epoca:

«Aunque en el salón de conferencias se ha dicho hoy que está firmado el decreto de disolución del Congreso, y que se convoca á las nuevas Cortes para el 20 de mayo, sabemos que nada hay resuelto todavía, si bien los rumores de disolución adquieren fundamento. Se ha renunciado al pensamiento de crear el ministerio de Ultramar. Completado ya el ministerio, cesa por su base todos los rumores que circulaban el 9 sobre dimisión del gefe del gabinete. Este, en medio de sus padecimientos, no ha cesado de consagrar su atención á los negocios públicos, como lo prueba que hoy mismo haya quedado reconstituido el ministerio.»

Prosiguen en Riudaura (Gerona) las calenturas tifoides causando grandes estragos en aquel vecindario. El párroco y el cirujano han sucumbido, y el subdelegado de medicina del partido se ha constituido en aquella población por mandato de la autoridad superior. El gobernador ha remitido dos veces sumas por valor de cuatro mil reales, á fin de que los indigentes sean socorridos, pues es grande la miseria que reina en aquel distrito por efecto de la escasez de trabajos y de la calamidad que les aflige.

La iglesia del pueblo de Peligros, provincia de Granada, ha sido robada por varios presidiarios licenciados, llevándose los criminales todas las alhajas que en ella habia.

La villa de Olot está experimentando las tristes consecuencias de la paralización de sus fábricas. Por todas partes se ven padres de familia implorando la caridad pública; niños de corta edad que piden un pedazo de pan que no pueden dárselos sus padres; madres escitando la compasión por falta de alimentos para los hijos que llevan en sus brazos, y las familias enteras que emigran á otros puntos, ó que llaman de puerta en puerta para que se atienda á su miseria. En medio de tan sombrío espectáculo, y además de lo mucho que hizo el vecindario, varios jóvenes han decidido hacer una representación teatral á beneficio de los miserables; pero por buen resultado que ofrezca está generoso medio en manera alguna bastará á aplacar el hambre que asedia á gran parte de aquel pacífico vecindario. El ayuntamiento faltó de recursos para abrir trabajos en las vías vecinales, y no bastando lo que para este objeto facilitó la diputación, no halla otro medio que acudir á la munificencia del gobierno de S. M. para que del fondo de calamidades públicas les conceda un donativo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 8.—Petrucci ha comunicado una interpelación sobre los asuntos de Polonia.

Breslaw 8.—Corren rumores de que los insurgentes polacos han pasado la frontera prusiana cerca de Lubintz.

Varsovia 8.—El general en jefe del ejército de Polonia enfermo de apoplejía. Su sucesor ha salido ya de San Petersburgo.

Seis mil insurgentes, al mando del baron Heidel, han sido completamente derrotados por la brigada rusa del general Mark.

Londres 8.—Una corbeta rusa desembarcó 200 hombres para formar la guarnición de Ming-Po en union de las fuerzas francesas é inglesas.

Paris 8.—La acalorada sesión de la Cámara y los discursos relativos á Mejiaco, de Billaut y Jules Favre, forman hoy el objeto de todas las conversaciones.

Paris 10.—El diputado republicano M. Jules Favre censura la política francesa en Italia.

Turin 9 (por la tarde).—El ministro ha desmentido que se haya hecho cesión de la isla de Elba á Francia.

Passolini y Farini han manifestado en la cámara, que las interpelaciones sobre Polonia, son peligrosas. La Cámara ha pasado despues á ocuparse en la orden del día.

(164)

—Pues es un bonito asunto, señora: pero también; ¡qué campo de batalla... cuántos muertos!... ¡cuántos heridos!... ¡cuántas lágrimas y cuántos placeres!...
—El rey es muy bondadoso: olvida que haciendo de ese modo mi elogio, tiene algunos derechos para añadir á él el suyo, porque hemos recorrido juntos muchos de esos campos de batalla.
—El rey se ruborizó ligeramente: todos sabian que Richelieu le habia quitado muchas queridas, y que habia obtenido al mismo tiempo que él los favores de algunas. Le guardaba un poco de rencor con ese motivo, y era necesaria toda la desfachatez del duque para recordárselo. La marquesa, que le mia se disgustase el rey, mudó de conversación.
—Pues bien, señor, á propósito de guerra, ¿cómo está la de América?
—Decidida irrevocablemente desde esta noche.
—¿Van á marchar las tropas?
—Sí, envío no refuerzo á las que ya se hallan en el Canadá.

(165)

—Y puede saberse quién es el que le manda? preguntó el duque de Nivernais.
—Sois demasiado curioso, caballero; ese es todavía un misterio, respondió el rey sonriéndose.
—En los salones de etiqueta, pero no en estos, replicó el duque de Ayon.
—Es una consideración, lo sé; todo lo que pasa aquí debe quedar secreto.
—Entonces, el rey puede hablar.
—Pues que lo queis absolutamente, os diré que esta mañana he nombrado expreso un teniente general para mandar esa expedición.
—¿Y su nombre?
—Adivinadle, porque no os lo diré hasta los postres. Es un hombre de calidad, joven, valiente, lleno de mérito y de talento.
—Señor, no podemos vacilar; no hay muchos de esos.
—No importa, señores; tenéis todo el tiempo de la cena para buscar.
—Si S. M. quiere pasar al comedor, la cena ya está servida, dijo madama de Pompadour.

(168)

dirigiéndola una sonrisa llena de malicia.
—Ya comprendéis, la dijo en voz baja, que vos sois la que habeis nombrado el comandante de mis tropas en América.
—Permitidme, señor, que os presente mi dimisión de ministro y mi cartera; estoy ya cansada de esa dignidad.
—¿Cómo tan pronto?
—Voy á despedirme de V. M. y á retirarme á Vauconcelle; por algún tiempo necesito el aire del campo.
—¿Queréis retiraros á Vauconcelle? ¿y por qué, señora?
—Acabo de decirselo á V. M.; necesito tomar el aire del campo.
—Y yo no os lo permito, señora marquesa, ó por mejor decir, no quiero.
—V. M. olvida que me ha dado su palabra de honor de dejarme completamente dueña de mis acciones; he contado con ella, y cuento todavía; el rey no lo debe estrañar.
—Luis XV se ruborizó mucho, y tomó

(161)

declarados de la favorita, y que habian compuesto muchos versos en su alabanza.
—Contáronse las anécdotas del día, las historias del tiempo y de las piezas nuevas; entonces se sabia hablar, se conversaba de todo sin pedantería, y sin esos fastidiosos discursos que nos abruman en el día. Ya se habia pasado revista al gran número de acontecimientos que se suceden rápidamente en una ciudad populosa, cuando el duque de Richelieu tomó la palabra.
—¿Quién de vosotros, señores, dijo, conoce á la hermosa señora Pater?
—¿La hermosa holandesa? exclamaron todos á una voz: ¡yo! ¡yo!
—Perfectamente: y yo también; ¡sabéis lo que me ocurrió en su casa el otro día?
—No: ¿qué fué?
—Habíamos comido allí. Nouilles, el principe de Henan, el marqués de Montcalm y yo; todos estábamos mas ó menos enamorados del ama de la casa, por manera que permanecimos allí fi-

Berlin 9.—Reina gran agitacion entre los propietarios de Posen. Se han tomado grandes preces militares y medidas energicas, concentrándose muchos cuerpos de ejército.

Myslowitch 8.—Los insurrectos ocupan todas las posiciones Czestohau y la frontera.

Los franceses han encontrado en Aca-pulco armas americanas.

En el Japon ha habido desordenes.

Escribe de Tampico un oficial del ejército francés, dando algunos detalles sobre la expedición y toma de aquel punto. El desembarco se hizo en lanchas remolcadas por las cañoneras de vapor. Grande fué nuestra sorpresa, dice el que esto escribe, al saltar en la orilla del río y ver el gran número de peces muertos que allí había. Esta mortandad proviene, segun dicen, de las minas de cobre que abundan mucho en aquellos sitios. No se hizo la mas pequeña oposicion á nuestro desembarco. En la aldea que hay cerca de la barra hallamos dos pobres personas y el ganado que los aldeanos no habian podido llevar. Mi compañía estaba de gran guardia; acampamos en un cementerio. Al dia siguiente nos dirigimos á Tampico, á donde llegamos á las nueve de la mañana, ocupamos los cuarteles en que se hallaban los mejicanos, los cuales se habian apresurado á abandonar á nuestra aproximacion. El llano que se cruza para llegar á Tampico es muy pintoresco, y sombreado por todas partes por un monte de árboles poco altos pero muy espesos y verdes. Se sigue el río hasta la ciudad; es muy ancho y desembocan en él varios arroyos. Durante todo el camino se levantaban á nuestra aproximacion bandadas de papagayos, coloradas y aves acuáticas. Los cuarteles mejicanos que ocupamos son de madera y están bien adornados. Los mosquitos parecen que nos han tomado por los indigenas y nos hacen una guerra encarnizada. Salimos poco, especialmente por la noche, porque hemos tenido cuatro hombres acometidos y heridos por asesinos; así es que vivimos en alerta. Hasta ahora tenemos pocos enfermos, pues aun no ha llegado la estación mala.

Una persona de la corte ha recibido por el último correo de Cuba, una carta de la Habana del 15 de enero, que contiene importantes y graves noticias acerca de la derrota de los franceses en Méjico, de que con tanta variedad se ha hablado. Segun dicha carta, los ejércitos franceses salieron de Jalapa en número de 12 ó 15,000 hombres al mando del general en jefe el 24 de diciembre próximo pasado en direccion á Perote, para desde allí ocupar luego los pueblos comarcanos de Puebla de los Angeles, y situar aquella ciudad; pero el ejército creyó no hallar resistencia, y le salió frustrada toda esperanza. El ejército mejicano tenia noticia de los movimientos del enemigo, y empezó por sacar la artillería de montaña y situarla en la cerania entre Jalapa y Perote. El ejército francés iba avanzando, y el 25 pernoctó entre San Miguel del Soldado y Cuatpecch, adelantando sus avanzadas hasta Tepitlan. Al amanecer del 26 emprendieron su marcha por el camino real, y los flanqueadores no se internaron en las montañas ni tampoco tuvieron la precaucion de explorar el campo. Así siguieron su marcha, sin advertir que los mejica-

nos tenian hecha la emboscada, y que en el límite entre San Miguel del Soldado y el Valle de Perote, tenian los mejicanos un vigia. Así es, que dejando esos pasar toda la columna y teniendo en la emboscada nada menos que cuarenta piezas de montaña todas rayadas, tan pronto como el vigia dió la señal, que fueron tres cañonazos seguidos, la emboscada empezó á hacerles fuego de metralla por el centro y retaguardia, quedando con esto cortada la retirada de los franceses. La escena, segun dicen, fué sangüinaria. Los mejicanos destruyeron la division y la hicieron unos 5,000 muertos. La caballería, que estaba situada en la punta del Valle de Perote, hizo prisionera la descubierta y mucha parte del ejército de vanguardia, casi sin resistencia.

Añade el corresponsal que los mejicanos concedieron cinco dias de armisticio para enterrar los muertos. «Estas son, continúa, las noticias adquiridas por el hijo del general Herran, que me dió al desembarcar en nuestro muelle, agregándose además que si los franceses no reciben mas refuerzos antes de quince dias, no queda un soldado de la gran division. Hay que advertir que Herran es del partido de Almonte, por cuya razon doy crédito á la nueva, aunque no se haya publicado. Además, el hijo del cónsul inglés asegura tambien una gran derrota, y el cónsul mejicano asegura lo mismo.»

P. D. Corre aqui muy válida la voz de que en marcha de Veracruz á Córdoba se sublevó un batallón de zapatos, y que unos 200 de estos fueron embarcados para la Martinica, con el objeto de no dar margen á que repitiera en los demás que han quedado allí y juzgarlos en otro territorio.»

Las noticias de Atenas, que reproducen los periódicos del 50, son poco satisfactorias. El desorden cunde hasta el grado de convertirse en completa anarquía en algunas provincias de aquel reino, como acontece en la de Laconia. Los bandoleros que la infestan estenden sus correrías hasta en las comarcas que la avellan. Varios diputados han propuesto un proyecto de ley, con el objeto de escluir de toda amnistía á los delincuentes de crímenes y delitos comunes, hasta la llegada del futuro rey.

Dicen de Constantinopla que el sultan ha concedido condecoraciones á sus ministros, en prueba de que gozan de su mas completa confianza. Hay un atraso de tres meses en las pagas del ejército otomano y en los sueldos de los empleados; á consecuencia de lo que se habla de un nuevo empréstito para cubrir las urgentes necesidades de aquel imperio.

Los diarios extranjeros nos traen el texto del discurso régio con que se abrieron el 5 las sesiones del Parlamento inglés, y que fué leído por uno de los comisarios de S. M. El párrafo de dicho documento relativo á la cuestion griega, dice así:

«En Grecia ha sobrevenido una revolucion, en cuya virtud el trono de aquel pueblo ha quedado vacante, y la nacion griega ha manifestado vivo deseo de que el hijo de S. M., el príncipe Alfredo, aceptase la corona de Grecia. Dicha ma-

nifestacion, no provocada y espontánea de benevolencia hácia S. M. y su familia, y de legitima consideracion á los principios y práctica de la Constitucion inglesa, no podia menos de ser muy grata y conmovedora profundamente á S. M.; pero los compromisos diplomáticos de su Corona, así como otras poderosas consideraciones, han impedido á S. M. aceptar aquel voto general de la nacion helénica. Confia la reina, sin embargo, en que los mismos móviles, causa impulsiva de haber dirigido el pueblo griego su pensamiento hácia S. A. R. el príncipe Alfredo, podrán contribuir á elegir un soberano, con cuyo gobierno pueda dicho reino disfrutar de los beneficios de la prosperidad interior y de las relaciones pacíficas con los demás Estados; y si en la situacion la república de las siete islas manifestase decidido empeño en ser unida al reino de Grecia, la reina estará dispuesta á adoptar las medidas indispensables para una revision del tratado de noviembre de 1815, en cuya virtud ha quedado reconstituida dicha república y colocada bajo la proteccion de la Corona de Inglaterra.»

El que se refiere al conflicto anglo-americano, está escrito en los siguientes términos:

«Háse abstenido la reina de adoptar partido alguno encaminado á producir la terminacion del conflicto entre los beligerantes de los Estados de la América del Norte, porque ha creído S. M. que ninguna manifestacion en este sentido podia ser eficaz. S. M. ha visto con profundo disgusto el estado de guerra desoladora que alige todavía aquellas regiones, como vé con gran dolor la rigurosa angustia y los sufrimientos ocasionados á una clase numerosa de sus súbditos, á pesar de haber sido sobrellevados con longinuidad y resignacion ejemplares. Esperanza la reina algun consuelo, abrigando la esperanza de que tales angustias y sufrimientos disminuirán con la renovacion del trabajo que empieza á notarse en los distritos manufactureros.»

El Diario de la marina dice que el gobierno de los Estados Unidos habia decidido someter á un consejo de guerra al comandante de vapor Montgomery para que respondiese ante él de su conducta al perseguir en aguas españolas y abordar é incendiar despues de varado en la costa de Marianao al vapor inglés Blanca.

Una correspondencia financiera de París fecha 5 del actual, dice que la elevacion del descuento del Banco de Inglaterra no ha sorprendido gran cosa. A pesar de los temores mas ó menos exagerados de crisis monetaria, la liquidacion de enero se ha realizado sin grandes perjuicios para los compradores y con mejora en algunos efectos. Las rentas habian permanecido en la última semana en el mismo estancamiento y abandono que en la anterior. Las acciones de los créditos mobiliarios franceses y español, muy buscadas en los primeros dias de la semana, á la fecha de la carta á que aludimos se resistian á los esfuerzos de los alcistas. El mercado de acciones de caminos de hierro se ha sostenido en alza, pero se han hecho pocas operaciones.

En una carta de Londres leemos los siguientes párrafos: Poco á poco va ganando aqui ter-

ren la creencia de que aun para despues de terminar la guerra de América no hay que contar con que el algodón vuelva de mucho á los bajos precios que tenia antes de principiar la lucha; porque hay seguros indicios de que al restablecerse la paz, tanto los Estados Unidos como los Confederados se encontrarán tan cargados de deudas, que para pagarlas no tendrán otros recursos que el de imponer crecidos derechos á la esportacion de aquella primera materia, de manera que aumentando su precio, la Inglaterra, Francia y toda la Europa fabricarán las que vengan á pagar los enormes gastos cansados por tan ruinosa contienda.

Aqui nadie cree que esté próxima la terminacion de aquella guerra, y me consta que el baron de Rothschild, que en todos los rincones del mundo tiene su política política particular, hablando el otro dia de las nuevas proposiciones de Mr. Drouyn de Lhuís, manifestó estar plenamente convencido de que obtendrían el mismo resultado que podría conseguir un acuerdo que se empenase en hacer entrar en razon con buenas palabras á dos locos furiosos. Es general el concepto de que el emperador Napoleón va á encontrarse metido en un callejon sin salida si quiere continuar interviniendo en los asuntos de América, porque si son rechazados los ofrecimientos de Mr. Drouyn de Lhuís, no tendrá el emperador mas remedio que reconocer la independencia del Sur, prescindiendo de la Inglaterra, pues esta conoce que semejante reconocimiento ha de conducir necesariamente á una guerra en los Estados Unidos.

Hemos recibido noticias directas de Méjico que alcanzan al 28 de diciembre.

Parece positivo que la mayor parte de las fuerzas francesas que habian ocupado á Tampico han vuelto á Veracruz. Los franceses están reparando la fortaleza de Perote, para convertir esta localidad en punto de depósito.

Habiendo corrido el rumor en Méjico de que los franceses iban á atacar á Puebla el 1.º de enero, se habia mandado al general Negrete, que estaba desde algunos dias antes en Méjico, y á los demás jefes y oficiales del ejército de Oriente, que fueran inmediatamente á ocupar su puesto. Se estaban armando de cañones todas las fortificaciones de Puebla.

Las fuerzas francesas han evacuado á Tehuacan, replegándose sobre Orizaba. En Tehuacan se han restablecido las autoridades mejicanas á nombre de Juárez. El general Gonzalez Ortega ha disuelto por medio de un decreto las comunidades que formaron las religiosas de Puebla al salir de sus conventos. Nada indica un movimiento decisivo y pronto de los franceses sobre Puebla.

Corre la voz de que el nuevo reino de Italia va á hacer un tratado de comercio con varias potencias de Europa, como el que acaba de hacer con la Francia.

Se ha presentado una nueva enmienda al proyecto de contestacion en el cuerpo legislativo francés, enmienda que contiene una severa censura en contra de los Estados Unidos; y en la que se pide no se reconozca el bloqueo de los puertos. Asegúrase que Mr. Baroché contestará á las enmiendas de la oposicion.

Háblase mucho en París de un proyecto del emperador que se pretende tener por

objeto una nueva organizacion del Senado segun la cual se crearían varios títulos de senador hereditarios, y vinculados á los primogénitos de determinadas familias.

Esciben de París, que habiendo emitido recientemente el gobierno pontificio obligaciones romanas por valor de 30,000,000 de francos, el emperador y la emperatriz han tomado personalmente un determinado número de ellas.

Dicese que á tenor de lo que ha escrito el emperador, el general Forey debe salir de Orizaba el dia 15 de enero para avanzar sobre Méjico, dejando al general Bazaine delante de Puebla para sostener el bloqueo.

El contra-almirante Jaures llegó el 18 de diciembre á Shang-Hai. El emperador Tu Duc sigue manifestando buenas disposiciones en favor de Francia; pero los habitantes al contrario, le son completamente hostiles.

El parlamento de Turin sigue ocupado sin incidentes notables de la discusion del presupuesto de 1865.

El clero de Milan acaba de firmar un mensaje dirigido al gobernador de la provincia señor Villamarina, espresándole su reconocimiento por la proteccion que dispensa á los eclesiásticos milaneses.

Gaceta.

—Ideas asociadas.—Anteanoche se ocupó la respectiva comision municipal de lo necesario que era que inmediatamente se procediese á la reparacion de las casas que dan frente al depósito de caballería y que sin duda alguna están hechas una desdicha. Al leer estas líneas, estamos seguros que nuestros lectores traerán á la memoria otras casitas de feliz y estupenda recordacion que por sabidas se callan.

—Presente.—En su dia dimos cuenta de haberse dignado SS. MM. y AA. RR. inscribirse como cofrades en la hermandad de San Alvaro, que se sirve en el santuario de Scala-cali. En el cabildo general últimamente celebrado ha sido nombrado hermano mayor S. A. el serenísimo señor príncipe de Asturias, y en su representacion el señor don Antonio Maria Toledano. Sabemos que al poner en conocimiento de S. M. esta determinacion acompañará un presente, que consiste en un precioso relicario que contiene un hueso del Santo, cuya alhaja, construida en esta ciudad, es de filigrana de plata, de un mérito poco comun, y colocada en una preciosa caja forrada de terciopelo carmesí. No dudamos que será del agrado de S. M. el oportuno acuerdo de la hermandad, y que se dignará, al aceptar el relicario, confirmar el nombramiento de S. A.

—El vigia.—Hoy es el último viernes—que se pasa sin potage;—no digo sin penitencia—por el precio de la carne.

—Alcaldia.—Anoche habrá vuelto á hacerse cargo de la de esta capital el Exmo. señor conde de Hornachuelos.

—Pan nuestro.—En estos dias se han recogido muchos panes malos de peso. Medrados estamos.

—Bailes.—En las tres noches de Carnaval y en la del domingo de Pinata los habrá de máscaras en el salon

... hasta las nueve; ninguno queria marcharse y dejar á los demás. El maldito marido, ese, ese bárbaro holandés que no sabe hacer en regla los honores de su casa, dejando á su mujer sola con los que la dispensan el honor de ir á visitar, tampoco se iba: viendo lo cual, me levanté al fin, y los otros me imitaron. La Patar nos acompañó hasta la puerta de la escalera, como debia hacerlo, y al llegar allí nos saludó con una profunda reverencia, y nos dijo: —Me conceptúo feliz en haber tenido el honor de recibirlos, caballeros, pero temo no os divertiráis mucho aqui. Yo no dejo á Pater en todo el dia, por la noche estoy en su salon, y habitamos en un mismo cuarto. Soy vuestra humilde servidora. Y hablando así nos cerró la puerta, saludándonos de nuevo. Nos quedamos mirándonos los cuatro, y al cabo nos echamos á reir, porque aunque el chasco nos pareciese pesado, por lo menos á mi, nos burlába-

... (167) ... PARTIDA PARA EL OTRO MUNDO. ... Madama de Vauconcelle tuvo que dominarse mucho para conservar, durante el resto de la noche, su aire de indiferencia, y como no estaba acostumbrada á vencerse, la costó muchísimo. Quería quejarse al rey de lo que ella llamaba una perfidia y falta de fé; el convenio era que podia ver á Montcalm y casarse con él, si la convenia. Pero el rey, al hacerle salir de la Bastilla, se habia tácitamente comprometido á no intervenir ya entre ellos. Se mantuvo á la defensiva con una venganza preparada, regocijándose con la idea de tomarla cuando se presentase la ocasion, y seguramente madama de Pompadour ganó mas con aquella cólera que con todos sus mimos. ... En el acto de retirarse, Luis XV se volvió hácia la señora de Vauconcelle,

... (168) ... El rey tomó la mano de la marquesa. —Señoras mias, dijo volviéndose hácia las dos duquesas, madama de Vauconcelle viene aqui por primera vez, y es necesario hacerla los honores. Vos, que sois de la casa, ya sabéis cuáles son nuestros sitios, ¿no es así? —La amable sonrisa con que acompañó aquella frase, aumentó su gracia; entraron todos en el comedor, y nada tan alegre como aquella reunion de hombres de talento y de mujeres encantadoras. Las flores y los perfumes embalsamaban el aire; la alegría chispeaba, por decirlo así, en todas las conversaciones, como el vino rebosaba en los vasos. El rey se ocupó todo el tiempo de madama de Vauconcelle, única que entre todos los concurrentes estaba pensativa. A los postres, tomó su vaso, le llenó de vino de Chipre, y dijo: —Señora, si gustais, beberemos á la salud del marqués de Montcalm, teniente general de mis ejércitos, y comandante en jefe de la expedicion del Canadá.

... (168) ... mos de nosotros mismos. Desde entonces ninguno de nosotros ha vuelto. —¿Y estábais los cuatro enamorados de Mma. Pater? preguntó la marquesa. —Si señora, los cuatro. —¿Y vos tambien, señor duque? —Yo, y aun otro tambien, añadió en voz baja. —¡Dios mío! señor duque, si se creyese en vuestro amor, habria que creer en el de todo el mundo, así que vuestro testimonio no es suficiente. Anunciaron al rey: Luis XV entró muy adornado, contra su costumbre en reuniones intimas; saludó á las señoras, y con la mano á los caballeros. —Sentaos, señoras, os suplico, dijo tomando un sillón; caballeros, podeis sentaros. Que no interrumpa yo la conversacion: ¡de qué tratábais cuando yo he llegado? —De una pequeña discusion entre el mariscal de Richelieu y la marquesa de Vauconcelle, con motivo de los amores del señor mariscal.

... (168) ... mos de nosotros mismos. Desde entonces ninguno de nosotros ha vuelto. —¿Y estábais los cuatro enamorados de Mma. Pater? preguntó la marquesa. —Si señora, los cuatro. —¿Y vos tambien, señor duque? —Yo, y aun otro tambien, añadió en voz baja. —¡Dios mío! señor duque, si se creyese en vuestro amor, habria que creer en el de todo el mundo, así que vuestro testimonio no es suficiente. Anunciaron al rey: Luis XV entró muy adornado, contra su costumbre en reuniones intimas; saludó á las señoras, y con la mano á los caballeros. —Sentaos, señoras, os suplico, dijo tomando un sillón; caballeros, podeis sentaros. Que no interrumpa yo la conversacion: ¡de qué tratábais cuando yo he llegado? —De una pequeña discusion entre el mariscal de Richelieu y la marquesa de Vauconcelle, con motivo de los amores del señor mariscal.

del teatro de Moratin. Concurrirá una leuda banda de música y se está gestionando para conseguir que se canten algunos coros. Daremos oportunamente más pormenores.

—Ya pareció aquello.—De resultas de la inobservancia de lo dispuesto oportunamente por la autoridad han sido en estos días heridas varias personas por perros con boca libre. Una de ellas parece que tiene una herida grave. Sirva de aviso á los encargados de que se cumpla lo que la autoridad dispone.

—Defuncion.—Hoy serán conducidos en Sevilla á su última morada los restos mortales del señor don Teodoro Fernandez y Aveño. Escritor festivo, poeta satirico, el señor Fernandez y Aveño tomó parte en la redaccion de la mayor parte de los periódicos políticos y literarios que han visto la luz pública en Sevilla desde el año de 1848; desde aquella fecha tambien dió al teatro algunas producciones del género cómico, y en la actualidad se ocupaba con perseverancia, buen criterio y erudicion en escribir la historia del Alcazar de Sevilla y la de la Torre de la Catedral, monumentos ambos de que se envanece las glorias artísticas de la capital de Andalucía. La muerte le sorprendió inesperadamente, en ocasion en que estaba á punto de terminar sus obras, y nos ha privado del placer de conocerlas. Dios le haya dado su eterno descanso.

—Historia de España.—En breve aparecerá el tomo 26 y último, por ahora, de la Historia de España, por el Sr. Lafuente. La obra terminará en el momento que el rey Fernando VII ocupó el trono á su vuelta de Francia. El Sr. Lafuente se promete continuarla mas adelante hasta nuestros dias.

—Muy bien.—De 14.000 pasan los trabajadores que la empresa constructora tiene sobre la linea de Manzanares á Córdoba. Para el mes de julio de este año el ferro-carril de Andalucía llegará á las Ventas de Cárdenas, entrada de la garganta de Despeñaperros, y para la primavera de 1865 se irá directamente y sin abandonar la via férrea desde Madrid á Cádiz.

—Desgracia.—Hace pocos dias nos ocupamos de la ocurrida á un niño

que quedó muerto á consecuencia del disparo de una pistola, por falta de precaucion. Hoy reproducimos lo que publica un colega Sevillano acerca de otra desgracia ocurrida por la misma causa. Dice así. «La catástrofe que ha acontecido en la noche del pasado lunes, en la vecina villa de Coria del Rio, ha causado allí hondo pesar. Un pescadero que regresaba de sus faenas, al penetrar en su morada, colocó la escopeta que traía próximo á un taller: su desgraciada esposa, al ir á cojer agua para la ensalada, con sus vestidos dejó caer el arma, la que disparándose la dejó muerta en el acto, pues el proyectil que contenia traspasó su cuerpo. Lances son estos muy frecuentes; hijos todos de la poca precaucion.»

—Trabajos.—Se dice que son admitidos con el jornal de diez reales diarios todos los que se presenten á los trabajos del ferro-carril de Santa-Cruz á Córdoba.

—Percance.—Una incógnita, como ayer dijimos en un suelto de gaceta, se nos habia dirigido con cierta exigencia, pero los cajistas trataron sin duda de indisponernos con aquella, y en el último párrafo de la contestacion armaron tal embolismo de letras, que en vez de una espuesta clara y esplicita nos pusieron un logógrafo. La susodicha incógnita comprenderá con esta explicacion espontánea toda la lealtad de nuestras intenciones y nos dará su absolucion. Así sea.

—Diestro.—Hoy que tanto van escaseando los buenos toreros, no creamos fuera de propósito trasladarlo que dice uno de nuestros colegas sevillanos, para que sirva de conocimiento á la empresa que ha de verificar las corridas de la feria de la Salud. Dice nuestro colega: «Nos suplican demos cabida al siguiente remitido:

Ha llegado á esta ciudad el simpático matador de toros Manuel Sanchez, conocido por el Pintor, que por seis años ha estado ausente de estos territorios ejerciendo su facultad en las plazas de Montevideo, Rio Janeiro, Santos, Paisandú, Uruballana, San José de Mayo, y últimamente en Matanzas y la Habana; y segun nos han informado aficionados de nuestro pais que lo han visto trabajar en aquellos circos, puede considerarse uno de los matadores de toros que han per-

feccionado las suertes de recibir y volar. Discorriamos que la empresa de esta plaza nos proporcionara el placer de gozar de sus adelantos.

—Romeria.—Se aproxima la de San Alvaro, que si el tiempo es favorable, promete ser este año concurrencisima segun la antorquia que ya se nota. La celosa hermandad que tributa sus cultos al Santo, no perdona medio para que la funcion religiosa se celebre con la mayor solemnidad. Sabemos que en ella predicará el señor don Mariano de Vega.

—Aula.—Se halla vacante la escuela de niñas de Palenciana dotada con 5,500 rs., retribuciones y casa. Hasta el 6 de marzo se admiten solicitudes.

—Solucion.—Hemos recibido de nuestra amable suscritora la siguiente á la charada inserta en el número del miércoles.

Por un escarpado cerro—un gran conejo trepaba—y un cazador muy gozoso—le asesta un tiro, y lo mata.—Cojiendo ufano la presa,—y llamando en algazara—á su criado José,—la e n s cambiada,—que por cierto llegó rojo—y lacio como una malva,—le dijo: toma esta pieza,—vete á descansar á casa,—y guárdala con cuidado,—que quiero ofrecerla á Paca;—y si no le crees seguro,—por ballarte sin compañía,—echa el cerrojo por dentro,—que llegaré sin tardanza.—La suscritora M. J. E.

—Invitacion.—La hacemos á todos los periódicos de la Corte, para que se mande recojer por el gobierno y acunar de nuevo, la infinidad de monedas ya mas que gastadas, que ocasionan miles de cuestiones en sus cambios. No se evitaria mucho con alejarlas de la circulacion. Ello es lo cierto que el dinero va desapareciendo de dia en dia, y el poco que resta es malo. Retiradas las malas monedas, se conseguirá evitar el mal que apuntamos, si es que muchos colegas secundan nuestros deseos.

—Fruta del tiempo.—Se confirma la noticia que adelantamos á nuestros lectores de que tendrian lugar tres bailes de máscaras en el Teatro principal: dos en el Carnaval y uno el domingo de Piñata.

—Exposicion.—Varios propietarios de fincas y derechos reales, han elevado á S. M. una exposicion, haciendo

presente los perjuicios que á la propiedad infiere la nueva ley hipotecaria.

—Naufragio.—Han circulado por esta ciudad ciertos rumores del naufragio y completa pérdida de un buque de mayor porte perteneciente á una conocida casa de comercio de Málaga; el cual parece se habia estrellado contra las costas, indicándose que habia perecido alguna parte de la tripulacion y que esto habia ocurrido por efecto del fuerte temporal que reinaba en las playas inmediatas á Torremolinos. Dudamos de la exactitud de esta noticia, mucho mas por la proximidad de aquel punto, pues de ser cierta ya se tendrian avisos indudables.

—Datos.—Las fragatas con que cuenta la armada española, incluyendo las que se están construyendo; son las siguientes:

Sagunto, de hélice, blindada, en construcion, con 30 cañones; Villa de Madrid, de hélice, en conclusion, con 50; Zaragoza, hélice, blindada, en construcion, con 30; Arapiles, id. id., con 50; Almansa, id. id., con 50; Navas de Tolosa, id. id., con 50; Gerona, id. id., con 50; Principe de Asturias, id., con 50; Esperanza, de vela, con 42; Teluan, hélice, blindada, con 40; Triunfo, id., con 42; Resolucion, id., con 42; Nuestra Señora del Cármen, id., con 42; Lealtad, id., con 42; Concepcion, id., con 38; Berenguela, id., con 38; Blanca, id., con 38; Patronilla, id., con 38; Numancia, id., blindada, en construcion, con 40; Principe Alfonso, id., id., con 30; Victoria, id., id., con 30.

De las diez corbetas que figuran en el estado de las fuerzas navales para el año actual, son cinco de vela y cinco de hélice.

De las veintidos goletas, una solamente es de vela y las demás de hélice, estando en construcion siete de ellas.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 12 de Febrero para el abasto semanal de esta poblacion:

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, and PRECIOS. It lists prices for various types of meat (Reses mayores) such as D. Rafael Sanchez, Rafael Molina Polo, and José Cisneros.

Table listing names and amounts, likely related to the meat market or other transactions. Includes names like Diego Sanchez, Francisco Romero, Antonio Fernandez, etc.

Table titled 'Reses menores' listing names and amounts for smaller types of meat. Includes names like D. José Medina, Francisco Ramos, etc.

Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 38 en menores. El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Marcelo, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios Descalzos. —El V. O. T. de penitencia de Capuchinos celebra sus ejercicios de costumbre, los tres dias de Carnaval y los cuatro domingos de Cuaresma por la tarde en la iglesia de Capuchinos á las cuatro y predicará el señor don Serafin Garcia y Jurado religioso de la misma orden, y rector de San Nicolás de la Villa. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 9 Consolidado 51.75 c. Diferido 46.55. Duda amortizable de primera clase 35.20. Id. de segunda 18.50. Id. del personal 23.25. Acciones del Banco de España 216.00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50.35 p. Paris á 8 dias vista 3.35. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el dia 17 de Febrero á igual hora del 12. Trigo 662 fanegas desde 5.4 á 6.2 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 41. Id. en la ciudad 43. Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 64 á 69. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 60 á 70. Cebada de 22 á 25. Habas á 39. Aceite á depósito de 00 á 00 para el consumo á 83. GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36. Aceite de 57 á 58. MÁLAGA. Trigo de 54 á 69. Cebada de 24 á 34. Habas de 44 á 47. Aceite de 00 á 47. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60. JEREZ. Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Se sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 17 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 9 centimos.—Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzo. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 230. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las 11 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 116.—Cupé, 86. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las doce y media de la mañana. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un dia sí otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrileña. Ptas.—Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Libreria núm. 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150. Interior, 140. Rotonda, 116. Cupé, 86. De Córdoba á Madrid, Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aqui. La Victoria. Salen para Madrid los dias pares á las diez de la noche. Entran los impares. Esquina á la calle de la Libreria. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como maximum el de las demás empresas. La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 39. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 4, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20. Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 42 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 309 rs. Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Empresas de transportes.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzo. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 4, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia sí y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara á las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalca-

Campanadas.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. BEXM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alfonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECINA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECINA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Idefonso Caballero. VISO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

133 REALES
Una caja que contiene los efectos siguientes:
Una caja de papel superior francés con 100 cartas.

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio.

VENTA. La de la acreditada fábrica de sésforos de D. Antonio Martínez establecida en esta ciudad Campo de San Anton núm. 11.

Tiene casa propia y arregladas sus localidades al efecto, cuenta con muy buenas relaciones y espande cuanto labra: da resultados colosales en proporción del capital invertido, y su dueño da instrucciones si las necesita, a la persona que haga la adquisición.

Se siguen sus trabajos sin interrupción, por consiguiente, a persona que la adquiere, desde el primer día empieza a realizar, y si necesita por menores puede dirigirse a su dueño que vive en la misma casa.

VENTA. A voluntad de sus dueños, se hace de todos los enseres, muebles y efectos que constituyen la fábrica de jabones situados en el paseo de la Agricultura. El encargado de la misma está autorizado para tratar de su ajuste.

ARRENDAMIENTO. La casa plazuela de S. Andrés núm. 46: quien quiere tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento núm. 2.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 38 calle de la Toquería 6 de S. Francisco. Frente a la plazuela del Pórtico, está acristalada y tiene tres puertas como para un buen establecimiento. La persona a quien convenga podrá tratar con D. Vicente Aguilar y Hoy, que vive calle de Fernando Colón núm. 47.

VENTA. La hay de bastidores para balcones y otras piezas, todo nuevo. Condo González núm. 4. Darán razón. También la darán de una piedra para moler trigo y su máquina.

VENTA. A voluntad de sus dueños y libres de todo gravamen se venderá en subasta privada extrajudicial, que tendrá efecto el día 28 de Febrero del presente año a las doce, en la escribanía de D. Federico Barroso plazuela de S. Miguel, la de las dos haciendas colindantes de olivar, chaparral y monte llamadas las Pitas y Carrasquilla, sitas a una legua al Norte de esta ciudad, compuestas de 307 fanegas de tierra, de las cuales corresponden a la primera 160 fanegas y a la segunda 147. Tienen más de 7,000 pies de olivo, y además muchos arboles de la especie anterior, muchos acedeches aparados para ingerirlos en el presente, más de 3,000 chaparras, arboles frutales, molino de aceite y fuente, que vierte en la caldera de este y bodega. Cada una de estas fincas tiene su casa de teja y pozor: en la primera hay además tinahon y cuadra de chamiza y en la segunda zahurdas de id.

El pliego de condiciones y precio de estas fincas estará de manifiesto en dicha escribanía.

VENTA. La de una casa principal sita en la calle Empedrada núm. 8 de esta Ciudad: su dueño que la habita, informará a los que quieran comprarla de su precio y demás condiciones.

VENTA. La de una casa núm. 8 calle de Jesús Crucificado. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Lucano núm. 44.



BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superior para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, lixas os y sartenejas de azofar y otros muchos géneros a precios muy arreglados.

VENTA. En la casa tejar núm. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y canalillos, a 24 rs.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS
Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los testículos.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID). MORRENO Y COMPANIA. Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construcción sólida (hierro y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen.

BAZAR CORDOBES. Almacen de cristales planos.—Se ponen a domicilio.—Librería 11.

ENSEÑANZAS. Desde primero del corriente año de 1863, el señor Burillo, catedrático de matemáticas del Instituto, director de caminos y profesor de algunas lenguas vivas, dará en su casa enseñanza de matemáticas elementales y de frances a los jóvenes que gusten utilizarse de sus lecciones.

CAPSULAS DE RAQUIN. Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesión pública como superiores a todas las demás preparaciones de copaliba.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Alió y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pajas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, lo hacen a porfia cada vez más recomendable.

AL PUBLICO. En la calle Cuesta del Lujan, se ha establecido, bajo la dirección de José de Castro, un bonito y cómodo gabinete para limpiar toda clase de calzados, empleando para ello betunes superiores.

EL PASTELERO DE MADRIGAL. Memorias del tiempo de Felipe II, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de entregas de 16 páginas en cuarto mayor al precio de un real y se suscribe en la imprenta y litografía de D. Faustino García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 43, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, precedentes de las mejores fábricas del reino, también hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para escribir visillos.

EL CORSARION NEGRO. Novela marítima Española, original de D. A. Berusia. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, y a cada cuatro entregas acompañará una lámina a un real. Al fin de cada novela que publique esta empresa, sorteará entre sus suscritores un regalo de 5.000 reales. Se suscribe en la imprenta de D. Faustino García Tena.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones: el precio de cada entrega será un real en toda España, repartiéndose entre los suscritores 50 magníficos regalos. Se suscribe en el despacho de este periódico donde hay entregas de muestra y se regalan los prospectos.

VENTA. La de una campaña para colocarla en una Torre. Se ajuste con D. José María Cadenas, calle Paraíso núm. 3 donde se halla de manifiesto la expresada campaña.

VENTA. En la Hacienda llamada la Alcaidía de pertenencia del Sr. Marqués de Donadio, hay señalados para su venta 638 pies de encinas y chaparras, la que se efectuará por D. José María Cadenas, apoderado de dicho Sr., que vive calle del Paraíso núm. 3.

PIANO. La persona que quiera vender un piano como para estudio, cuyo valor sea de 300 a 800 rs., se servirá avisarlo a D. José de los Santos Alvarez, organista de Villafraanca, que vendrá a verlo y tratar de su ajuste.

MOZO.—En casa de D. Alfonso Maroto, calle Lucano núm. 14 se necesita uno que sepa manejar un carro para que se le pueda confiar el transporte de efectos al ferrocarril.

TRASPASO. Se hace del establecimiento de bebidas plazuela de la Almagra núm. 29, con sus útiles y enseres. En la fábrica de hores calle de la Madera alta número 5, se tratará.

PAJA.—Se vende en el cortijo de los Nogales, llevada a domicilio. La persona a quien convenga puede avisarse con D. José Castañeira, S. Pedro núm. 2.

VENTA Y ARRENDAMIENTO. En uno y en otro caso se encuentra la casa calle S. Fernando núm. 88: para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento número 2.

ETHIOPIENNE. Nueva y única preparación para volver a barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída.

PERDIDA. El día 6 del corriente se ha extraviado una burra rucia oscura, perdida sin rastros, con un hierro en la tabla del pescuezo que figura una B y una C, y otro en el cuadril izquierdo que figura una cordona. La persona que la haya encontrado se servirá avisar en casa de la Sra. Viuda de D. José Molina, donde se le gratificará.

OCULISTA. El Sr. Solé, profesor oculista, el día 13, 16, 17 y 18 de este mes se hallará en Aguilera en casa de D. Alfonso Lucena, con objeto de operarle a dicho señor unas cataratas dobles, y si algún paciente de las poblaciones vecinas desea hacerse visitar u operar, puede pasar en esos días a dicha villa, y pasados estos días señalados regresará a esta Capital.

SUBASTA. Se venden en subasta divididos en 4 lotes, 530 alamos negros, 126 blancos, 14 almeces y 4 durillo, señalados para su corta en la hacienda de Moratalla, propia del Sr. Marqués de Villaseca, celebrándose el remate el 19 del corriente Febrero a las 12 de su mañana en las casas de S. E. en Córdoba, Plazuela de D. Gomez núm. 2, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ARRENDAMIENTO. En la Contaduría del Excmo Sr. Marqués de Guadalupe, vecino de la Ciudad de Córdoba, se oye proposiciones de arriendo de la Dehesa de Vegas de Gárdenas sita en el término de la Villa de Azuaga, como a legua y media de dicha población, con abundante aguadero y terreno de pasto y labor en su mayor parte de las 1350 fanegas que comprende. A las 12 de la mañana del día 28 de Febrero actual, tendrá lugar el acto de dar publicidad a las posturas que se hagan y continuará hasta las dos de la tarde para tomar acta de las mejoras, que se ofrecieren. Todo se verificará bajo el pliego de condiciones que se tendrá a la vista, siendo una de ellas que la aprobación completamente libre queda reservada a S. E.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa calle del Ayuntamiento núm. 8. Buenas habitaciones y mejor local para establecimiento. Su dueño vive en la misma calle núm. 44 y 16.

MALDITAS SEAN LAS MUGERES. Por D. Manuel Ibo Alfaro, y Adolfo de los negros culebras. Estas dos obras juntas forman un tomo de 36 a 38 entregas con preciosas láminas litografiadas a dos tintas, a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta de D. Faustino García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

LOS MISTERIOS DE MADRID O EL SALON DE CAPELLANES. Novela de costumbres escrita por D. Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas con preciosas láminas al precio de medio real, tanto en Madrid como en provincias. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando núm. 34.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda el lugar de Torre Doria sito en el alcor de la sierra: la persona que desee adquirir mas noticias podrá pasar a la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ALMONEDA. De varios muebles, cuadros, sofás, efectos de china, tocador y varios objetos curiosos, en la Confitería de la Librería darán razón, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Faustino García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

VENTA. En la Arrizafa se venden 200 estacas bien criadas y de 7 a 8 años que el comprador podrá arrancar de la manera que guste. En la misma hacienda podrá tratarse del precio de cada una.

AGENCIA DE NEGOCIOS. bajo la dirección de los señores MUNOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Los oficinas se hallan establecidas en la calle Jesús María núm. 4.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se lleva a cabo el de los pastos de la dehesa de los Picachos propia del Excmo Sr. Duque de Rivas, término de Fuente Palmera. La persona a quien le acomoden puede tratar de ellos con D. José María de Leceta, calle de José Rey, antes del Duque, núm. 4.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 13 calle Mármol de Bañuelos, tora acristalada. Darán razón plazuela de San Bartolomé núm. 76.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 13 calle Mármol de Bañuelos, tora acristalada. Darán razón plazuela de San Bartolomé núm. 76.